

**SSCS0208 ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A
PERSONAS DEPENDENTES EN
INSTITUCIONES SOCIALES**

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD

Familia Profesional: Servicios socioculturales y a la comunidad.

Área Profesional: Atención social

Denominación:

Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales.

Código SCS0208

Nivel de calificación: 2

MÓDULOS FORMATIVOS

Módulo nº 1

Denominación: MF1016 - APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE INTERVENCIONES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL

Objetivo general:

Apoyar al equipo en la recepción y acogida de residentes, preparar intervenciones programadas de actividades de la vida diaria, participar con el equipo en la organización de actividades, para apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional ajustándose a los criterios de realización establecidos en la unidad de competencia.

Duración: 100

UF 1

DENOMINACIÓN UF0127: Apoyo en la recepción y acogida en instituciones de personas dependientes.

DURACIÓN: 30 horas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar el modelo organizativo tipo y de funcionamiento de instituciones de atención social dirigidas a colectivos de intervención.

CONTENIDOS:

1. Intervención en la atención a las personas dependientes y su entorno

- Instituciones, programas y profesionales de atención directa a personas dependientes: características.
- Papel de los diferentes profesionales de atención sociosanitaria. El equipo interdisciplinar.
- Tareas del profesional de atención sociosanitaria. Competencia y responsabilidad en las áreas de:
 - o Alimentación.
 - o Higiene y aseo.
 - o Limpieza.
 - o Atención sanitaria.
 - o Medicación.
 - o Movilización, traslado y deambulación.
 - o Primeros auxilios.
 - o Apoyo psicosocial.
 - o Actividades diarias.
 - o Comunicación

2. Protocolos de actuación en la recepción y acogida de residentes:

- -Atención a las personas dependientes según su grado de dependencia.
 - o Dependencia moderada.
 - o Dependencia severa.
 - o Gran dependencia.
 - o Principios éticos de la intervención social con personas dependientes:
 - o Deontología profesional.
 - o Actitudes y valores.
 - o Respeto por la confidencialidad e intimidad de las personas dependientes.
 - o Delimitación del papel del profesional de atención sociosanitaria.
- Atención integral en la intervención.
 - o Comunicación al equipo interdisciplinar de las necesidades del usuario.

UF 2

DENOMINACIÓN: UF0128 Apoyo en la organización de actividades para personas dependientes en instituciones.

DURACIÓN: 70 horas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Definir el proceso de desarrollo de intervenciones dirigidas a cubrir actividades de la vida diaria de las personas, potenciando la mejora y/o el mantenimiento

de la autonomía.

- Establecer la forma de participación en la organización de actividades sociosanitarias en una institución social explicando la colaboración con el equipo interdisciplinar.

CONTENIDOS:

1. Participación en la preparación de actividades en instituciones sociales

- Protocolos de actuación y seguimiento de los mismos.
 - Participación del usuario en las actividades diarias de la institución.
 - Autonomía del usuario.
 - Autonomía en las actividades básicas de la vida diaria
 - Autonomía en las actividades instrumentales de la vida diaria.
 - Acompañamiento en las actividades de la vida diaria del usuario según instrucciones del profesional responsable.
 - Información a los usuarios para el desarrollo de las actividades:
 - Características e intereses de los usuarios.
 - Incidencias y respuesta a las mismas.

2. Organización de actividades en instituciones sociales

Protocolos de actuación.

- Transmisión al usuario de información sobre las actividades.
- Actividades opcionales, voluntarias y obligatorias.
- Manejo de los materiales más comunes para la realización de actividades en instituciones sociales.
- Materiales fungibles e inventariables.
- Juegos de mesa.
- Realización de inventarios y listados.
- Revisión del estado de las ayudas técnicas.
- Distribución y adecuación de espacios y mobiliario.
- Comprobación de las condiciones de seguridad y accesibilidad.
- Registro de incidencias.

3. Participación en la organización funcional en una institución sociosanitaria.

- Distribución de tareas.
- Horarios.
- Turnos.
- Grupos de trabajo.
- Transmisión de la información. Utilización de lenguajes adecuados a las necesidades de los usuarios dependientes.
- Uso de los indicadores de calidad de las intervenciones.

4. Colaboración en el plan de cuidados individualizado y la documentación básica de trabajo

- Plan de cuidados individualizado.
 - Elementos constitutivos.
 - Profesionales que intervienen.

El expediente individual del usuario.

- Composición.
- Protocolos de actuación.
- Hojas de incidencia: cumplimentación.
- Utilización de la documentación sociosanitaria manejada en instituciones de personas dependientes.
- Recopilación y transmisión de información al equipo de trabajo y al equipo

Módulo nº 2

Denominación:

MF1017-2 DESARROLLAR INTERVENCIONES DE ATENCIÓN FÍSICA DIRIGIDAS A PERSONAS DEPENDIENTES EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL.

Objetivo general:

Mantener condiciones de higiene personal, colaborar con el orden, proporcionar y administrar alimentos para desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional ajustándose a los criterios de realización en la unidad de competencia.

Objetivos específicos:

- Adaptar y aplicar las técnicas de higiene personal, analizando las características de los usuarios, e identificando las condiciones higiénicas que debe cumplir el entorno de los mismos.
- Adaptar y aplicar las técnicas de mantenimiento del orden y de las condiciones higiénico-sanitarias del entorno del usuario.
- Aplicar la técnica de apoyo a la ingesta al usuario, siguiendo las indicaciones de administración prescritas.

Duración: 70 horas

Contenidos:

1. Realización de la higiene y aseo de la persona dependiente y de su entorno en instituciones

- Principios anatomofisiológicos del órgano cutáneo y fundamentos de higiene corporal. Patología más frecuente.
- Aplicación de técnicas de aseo e higiene corporal:
 - Baño en bañera o ducha.
 - Baño en la cama.
 - Baño de personas con alzhéimer.
 - Cuidado de los pies de personas con diabetes.
 - Higiene bucal.
 - Limpieza de pliegues corporales.
 - Limpieza de zonas de riesgo.
- Prevención y tratamiento de las úlceras por presión:
 - Higiene corporal.
 - Protección de la piel.
 - Cambios posturales.
- Aplicación de cuidados del usuario incontinente y colostomizado.
- Prevención y control de infecciones. Procedimientos de aislamiento y prevención de enfermedades transmisibles.
- Asistencia al usuario para vestirse:
 - Manejo de la ropa y calzado del usuario.
 - Ayudas para su uso, accesorios.
- Colaboración en los cuidados postmortem.

2. Mantenimiento del orden y condiciones higiénicas de la habitación del usuario

- Disposición y limpieza de los efectos personales del usuario.
- Control de las condiciones ambientales:
 - Luminosidad.
 - Temperatura.
 - Ventilación.
 - Ruido.
- Técnicas de realización de camas:
 - Tipos de camas y actuación ante las mismas.
 - Ropa de cama: tipos, complementos, climatología.
 - Posiciones de la cama.
 - Protocolos de actuación para camas cerradas y ocupadas.

3. Administración de alimentos y recogida de eliminaciones en instituciones

- Evolución del metabolismo en el ciclo vital.
- Principios anatomofisiológicos de los sistemas digestivo y endocrino. Patología relacionada.
- Comprobación de hojas de dietas:
 - Dietas y menús de instituciones sociosanitarias.

- Menús en patologías especiales.
- Alimentación por vía oral:
 - Ayudas técnicas para la ingesta.
 - Apoyo a la ingesta: cubiertos, platos y vasos especiales.
 - Pautas según estado del usuario.
 - Posturas del usuario que facilitan la ingesta.
- Técnicas de recogida de eliminaciones.
- Prevención de riesgos en la alimentación y la recogida de eliminaciones.

Módulo nº 3

Denominación:

MF1018_2 Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional

Objetivo:

Colaborar con el personal de la institución en la exploración y observación del usuario, administrar medicamentos, preparar al usuario para su traslado, acompañar al usuario en la realización de actividades, colaborar en la aplicación de técnicas de prevención de accidentes para desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional, ajustándose a los criterios de realización de la unidad de competencia.

Duración: 70 horas

Objetivos específicos:

- Seleccionar y preparar los materiales e instrumentos para facilitar la observación y/o exploración de los usuarios, de acuerdo al protocolo establecido y a las indicaciones del responsable del plan de cuidados.
- Aplicar procedimientos de limpieza y desinfección de materiales e instrumentos de uso común en la atención higiénica y en el cuidado sanitario básico y describir los procesos de recogida de muestras.
- Ejecutar las órdenes de prescripción de administración de medicación por vía oral, tópica y rectal, precisando el material que hay que utilizar en función de la técnica demandada.
- Efectuar las técnicas de traslado, movilización y acompañamiento en la deambulación de un usuario, en función de su grado de dependencia.
- Describir las técnicas básicas sanitarias de urgencias y de primeros auxilios determinando la más adecuada en función de la situación.

Contenidos teórico-prácticos:

1. Reconocimiento de las necesidades especiales de las personas dependientes

- Situaciones especiales: usuarios sin familia, familias desestructuradas.

- Observación y registro de la evolución funcional y el desarrollo de actividades de atención física.
 - Aplicación de técnicas e instrumentos de observación en función del usuario y sus características.
- Tipos de ayudas técnicas y tecnológicas para la vida cotidiana.

2. Participación en la atención sanitaria para personas dependientes en el ámbito sociosanitario

- Anatomofisiología y patologías más frecuentes.
- Participación en la toma de constantes vitales.
- Participación en la administración de medicación: vías oral, tópica y rectal.
- Medicación en el caso de personas con diabetes.
- Colaboración en la aplicación de técnicas de aerosolterapia y oxigenoterapia.
- Colaboración en la aplicación de tratamientos locales y métodos de frío-calor.
- Uso de materiales para la medicación.
- Riesgos de los medicamentos.
- Prevención de riesgos laborales en las tareas sanitarias.

3. Colaboración en la movilización, traslado y deambulación de los usuarios

- Principios anatomofisiológicos de sostén y movimiento del cuerpo humano. Patología más frecuente. Biomecánica de las articulaciones.
- Principios anatomofisiológicos del sistema nervioso.
- Posiciones anatómicas.
- Principios de mecánica corporal.
- Técnicas de movilización, traslado y deambulación:
 - Preparación para el traslado.
 - Movilización de personas dependientes.
 - Acompañamiento en la deambulación.
 - Prevención de caídas y accidentes del usuario.
 - Ayudas técnicas para la deambulación, traslado y movilización en personas dependientes.
- Prevención de riesgos laborales en las tareas de deambulación, traslado y movilización.

4. Prestación de primeros auxilios en situaciones de urgencia en instituciones

- Reconocimiento de las situaciones de riesgo: protocolos y normas sobre cuándo intervenir. Avisos a las profesionales responsables.
- Técnicas de actuación urgente en caso de :
 - Intoxicaciones.
 - Ingestión de cuerpos extraños, atragantamiento.
 - Traumatismos. Vendajes e inmovilizaciones.
 - Reanimación cardiopulmonar.
 - Hemorragias externas.
 - Quemaduras.

- Congelaciones.
 - Descargas eléctricas.
 - Picaduras y mordeduras.
- Mantenimiento de botiquines.

5. Cumplimiento de las normas de limpieza de materiales e instrumentos Sanitarios

- Aplicación de operaciones de limpieza de materiales sanitarios.
- Proceso de desinfección. Métodos y materiales.
- Proceso de esterilización. Métodos y materiales.
- Prevención de infecciones.
- Eliminación de residuos sanitarios.
- Prevención de riesgos laborales en las tareas de limpieza de material sanitario.

Módulo nº 4

Denominación:

MF1019_2 APOYO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN RELACIONAL Y COMUNICATIVA EN INSTITUCIONES

Objetivo: Acompañar a los usuarios , colaborar en la animación y dinamización , ayudar al usuario en la realización de las actividades y ejercicios ,apoyar y estimular la comunicación de los usuarios, para el apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones ajustándose a los criterios de realización de la unidad de competencia.

Duración: 130 horas

UF 0129

Denominación: ANIMACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES

Duración: 30 horas

Objetivo:

- Aplicar técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de habilidades de relación social adaptadas a los colectivos de intervención.

Contenidos:

1. Participación en la atención psicosocial de las personas dependientes en la institución sociosanitaria

- Fomento de la adaptación a la institución de las personas dependientes:
 - Características.
 - Factores que favorecen o dificultan la adaptación.

- Apoyo durante el periodo de adaptación.
- Estrategias de intervención.
- Fomento de la relación social de las personas dependientes:
 - Características.
 - Habilidades sociales fundamentales.
 - Factores.
 - Dificultades.
 - Técnicas para favorecer la relación social.
 - Actividades de acompañamiento y de relación social, individual y grupal.
 - Medios y recursos: aplicaciones de las nuevas tecnologías, recursos del entorno.
- Utilización del ambiente como factor favorecedor de la autonomía personal, comunicación y relación social:
 - Elementos espaciales y materiales: distribución, presentación.
 - Decoración de espacios.
 - Diseño y elaboración de materiales.
 - Características específicas de la motivación y el aprendizaje de las personas enfermas dependientes.

2. Reconocimiento de las características psicológicas de personas dependientes en instituciones.

- Conceptos fundamentales:
 - Ciclo vital.
 - Conducta.
 - Procesos cognitivos.
 - Motivación.
 - Emoción, alteraciones.
- Proceso de envejecimiento.
 - Enfermedad y convalecencia: cambios bio-psico-sociales.
 - Incidencias en la calidad de vida.
 - Evolución del entorno socioafectivo y de la sexualidad de la persona mayor.
 - Necesidades especiales de atención y apoyo integral.
 - Calidad de vida, apoyo y autodeterminación en la persona mayor.
 - Conceptos fundamentales.
 - Características y necesidades en enfermedad y convalecencia.
- Discapacidades en las personas dependientes:
 - Concepto.
 - Clasificación y etiologías frecuentes.
 - Características y necesidades.
 - Calidad de vida, apoyo y autodeterminación de las personas con discapacidad.

3. Acompañamiento de los usuarios

- Concepto de acompañamiento de las personas dependientes en la institución.
- Áreas de intervención, límites y deontología.
- Funciones y papel del profesional en el acompañamiento.
- Intervenciones más frecuentes.

- Técnicas y actividades para favorecer la relación social.
- Técnicas básicas de comunicación: individuales y grupales.
- Acompañamiento en las actividades.

UF0130

Denominación: MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS DE PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES

Duración: 50 horas

Objetivo:

- Aplicar técnicas y estrategias para el acompañamiento de los usuarios en el desarrollo de actividades.

Contenidos:

1. Mantenimiento y entrenamiento de las funciones cognitivas en situaciones cotidianas de la institución:

- Técnicas para el entrenamiento de la memoria.
- Técnicas para el entrenamiento de la atención.
- Técnicas para el entrenamiento de la orientación espacial, temporal y personal.
- Técnicas para el entrenamiento del razonamiento.
- Elaboración de estrategias básicas de intervención.

2. Mantenimiento y entrenamiento de hábitos de autonomía personal en situaciones cotidianas de la institución:

- Técnicas, procedimientos y estrategias de intervención.
- Técnicas de resolución de conflictos.
- Procedimientos y estrategias de modificación de conducta.
- Observación del usuario en situaciones especiales, fiestas y eventos:
 - Técnicas básicas de observación.
 - Intervención en situaciones de crisis.
 - Comunicación de incidencias al equipo interdisciplinar.

UF0131

Denominación: TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN CON PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES

Duración: 50 horas

Objetivo:

- Determinar y seleccionar, en el contexto de atención a personas dependientes, estrategias comunicativas para favorecer la relación social de usuarios con dificultades especiales de comunicación, manejando los recursos disponibles y

sistemas alternativos que procedan.

Contenidos:

1. Mejora del proceso de comunicación con el usuario.

- Proceso de comunicación; características.
- Barreras en la comunicación, interferencias y ruidos.
- Pautas para mejorar la comunicación con el usuario: claridad, sencillez, atención, empatía.
- Técnicas básicas de comunicación no verbal
- Adaptación del léxico de la institución a las características del usuario.
- Comunicación con los familiares y el entorno del usuario.

2. Utilización de técnicas de comunicación alternativa y aumentativa

- Necesidades especiales de comunicación.
- Estrategias y recursos de intervención comunicativa.
- Sistemas alternativos de comunicación:
 - Concepto y clasificación.
 - Uso del vocabulario básico de la atención sociosanitaria en instituciones de atención social en los lenguajes alternativos usuales: BLISS, SPC y LSE.
- Ayudas técnicas para la comunicación alternativa y aumentativa.
- Técnicas de comunicación con enfermos de alzhéimer.

MP0029 MÓDULO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES

Duración: 80 horas

Objetivo:

- Desarrollar intervenciones dirigidas a las actividades de la vida diaria del usuario, colaborando en la mejora y/o mantenimiento de su autonomía.
- Comunicarse con las personas del equipo interdisciplinar, de acuerdo a los canales establecidos por la institución.
- Realizar el aseo de las personas dependientes, respetando el orden y la higiene de su entorno.
- Desarrollar las habilidades de apoyo a la ingesta del usuario, de acuerdo a las prescripciones dadas.
- Efectuar la limpieza y desinfección de los materiales de uso común.
- Administrar medicamentos por las diferentes vías (oral, rectal o tópica)
- Acompañar a los usuarios en el marco de sus actividades dentro de la institución.
- Aplicar las técnicas de comunicación para así favorecer las relaciones sociales de usuarios con problemas de comunicación.
- Participar en los procesos de trabajo de la empresa, siguiendo las normas e instrucciones establecidas en el centro de trabajo.

Contenidos:

1. Uso de documentación y protocolos en el ámbito de la institución:

- Utilización de los protocolos de actuación.
- Transmisión de la información correspondiente al usuario.
- Registro de las incidencias en el documento correspondiente y transmitir la información.
- Utilización de la documentación sociosanitaria correspondiente a cada caso.

2. Desarrollo de las actividades relacionadas con la atención higiénico-alimentaria en instituciones:

- Realización del aseo e higiene corporal a los diferentes usuarios.
- Prevención de úlceras de decúbito.
- Realización de diferentes tipos de camas, seleccionando las ropas y materiales adecuados a cada situación.
- Cuidado de las condiciones ambientales y de los efectos personales del usuario.
- Alimentación por vía oral, utilizando los apoyos necesarios.
- Recogida de las diferentes eliminaciones (orina, heces y otras)

3. Atención socio-sanitaria en instituciones:

- Respetando siempre su nivel de competencia:
 - Observación y registro de la evolución funcional y las actividades de atención física.
 - Colaboración en la toma de constantes vitales
 - Administración de diferentes tipos de medicación.
 - Movilización, traslado y deambulación de los usuarios, empleando las ayudas técnicas adecuadas. Actuación ante diferentes situaciones de emergencia aplicando los primeros auxilios correspondientes.
 - Empleo de los canales adecuados para comunicar a la persona responsable este tipo de incidencias en tiempo y forma.

4. Técnicas de apoyo psicosocial y de comunicación en instituciones:

- Habilidades sociales que favorezcan la integración del usuario.
- Actividades de acompañamiento al usuario, atendiendo a las características del mismo.
- Colaboración en la estimulación de las capacidades intelectuales del usuario,
- Fomento de la autonomía personal del usuario en las actividades diarias.
- Utilización de las ayudas necesarias y adecuadas para mejorar la comunicación con el usuario.
- Sistemas de comunicación, habituales y alternativos: Utilización del lenguaje (tanto oral, como gestual o por escrito) que se adapte a las características personales del usuario (sexo, edad, nivel cultural, origen).

5. Integración y comunicación en el centro de trabajo

- Comportamiento responsable en el centro de trabajo.
- Respeto a los procedimientos y normas del centro de trabajo.
- Interpretación y ejecución con diligencia las instrucciones recibidas.
- Reconocimiento del proceso productivo de la organización.

- Utilización de los canales de comunicación establecidos en el centro de trabajo.
- Adecuación al ritmo de trabajo de la empresa.
- Seguimiento de las normativas de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente.